

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 133/18

Rivera 13 de mayo del 2018.

AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera a través de Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, período 2018, con la finalidad de formar “**PROMOTORES DE SEGURIDAD**”, la cual tendrá comienzo el **jueves 17 de mayo a la hora 19:30**, en el local del Club Social y Deportivo Artiga, sito en Bvar. Manuel Oribe Nº 617, Barrio Pueblo Nuevo, continuando los **días 24 y 31 de mayo**, como así también, el **07 de junio del 2018**.

Las temáticas a desarrollar serán:

- Derecho penal. Porte y Tenencia de Armas.
- Funcionamiento de la Seccional.
- Servicio 911.
- Policía Científica. Funcionamiento.
- Seguridad Vial y Tránsito.
- Cultura y Diversidad.
- Afrodescendientes en el País, Región y Departamento. Actualización.
- Cyberbullying. Como Proceder ante ambas problemáticas.
- Prevención en Accidentes Domésticos.
- Documentación.
- Seguridad Rural.
- Violencia Doméstica y de Género.
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.

AMP. CDO. Nº 130 - 132/18 – RAPIÑA – FORMALIZADA:

Relacionado con el **masculino de 25 años de edad, el que** en la madrugada del día viernes, fue intervenido por personal de Seccional Primera y Décima, cuando realizaban Operativo de Prevención en Avenida Cuaró, Barrio Rivera Chico, incautando su moto marca **YUMBO**, modelo MAX, cuya matrícula no correspondía a dicho bi-rodado.

Continuando con las averiguaciones, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial Nº 1, pudieron establecer que dicho masculino podría estar vinculado con el hecho de (Rapiña), ocurrido en la tarde del **día 09/05/2018**, momentos en que una pareja se encontraba en su vehículo, en

calle **Justo Lameira, Barrio Rivera Chico** y fueron sorprendidos por dos desconocidos usando casco de moto, uno de éstos se aproxima a la femenina que estaba afuera del auto y mediante amenazas con **arma de fuego**, se apoderó de **1 cartera, conteniendo \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), R\$ 40 (reales cuarenta), 1 celular marca Samsung y documentos varios**, mientras que el segundo masculino lo aguardaba, al parecer portando también un arma de fuego, subiéndose próximo de allí a una moto que se encontraba estacionada en la cual se dan a la fuga.

De las actuaciones realizadas, se logró recuperar con el indagado la suma de **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), R\$ 20 (reales veinte)**.

Sometido ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso: **“CONDÉNESE A INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO, POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y POR EL USO DE ARMAS, A LA PENA DE TRES (3) AÑOS Y SIETE (7) MESES DE PENITENCIARIA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”**.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:40, **dos masculinos** que circulaban en una moto, ambos usando **pasa montañas y casco de moto**, llegaron a un **comercio** en el ramo de ventas de (Gas), ubicado en Boulevard Pte. Viera, entre Leandro Gómez y Gestido, **donde éstos** mediante amenazas con **arma de fuego** redujeron a uno de los funcionarios que se encontraba afuera, ingresando al negocio por la puerta de atrás,; y una vez dentro del comercio redujeron a **cinco funcionarios más**, pegándole a uno de los mismos con la culata del arma **lesionándolo, llevándose 2 cajas**, una de plástico y otra de madera, las que contenían un aproximado de **\$ 50.000 a 60.000 (cincuenta a 60 mil pesos uruguayos)**, dándose a la fuga en el Bi-rodado. Concurrieron al lugar el Comando de Jefatura, Policía de Seccional Décima; y Científica.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Departamento Especializado en Materia de Delitos Complejos.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que **un masculino de 27 años**, caminaba por Avda. Italia, casi Oscar Riera, entrada a Mandubí, de forma sorpresiva sintió que lo **golpearon en la espada**, cayéndose al pavimento, permaneciendo desvanecido por un tiempo, y al despertarse noto la falta de **1 Billetera, conteniendo documentos varios, la suma de \$ 1.000 (pesos uruguayos mil); y 1 celular marca SAMSUNG, modelo J1**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Departamento Especializado en Materia de Delitos Complejos.

HURTO:

De una finca en Camino Internacional, hurtaron **1 Televisor; y 1 Celular**, desconociendo la víctima, marca de los objetos.

De inmediato concurrieron al lugar efectivos de la Unidad de Reserva Táctica, los que en ruta al Aeropuerto, próximo al km 7, avistan **una moto con dos ocupantes**, los que al percatarse de la presencia Policial, detienen el Biorodado, dejando tirado **los objetos hurtados**, dándose a la fuga en la moto, Ingresando en un campo con densa vegetación, no siendo posible su detención.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Ituzaingó y Agustín Ortega, Barrio Centro, hurtaron **1 celular IPHONE color gris, modelo 6S**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un terreno baldío ubicado en calle BACACAY, Barrio Santa Isabel, hurtaron **un yegua, pelo tostado, de crina y cola larga, teniendo mano izquierda y pata derecha blanca, orejano de marca**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

ACCIDENTE DE TRABAJO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 13:00, se verificó un accidente en Ruta 28 km 53, Villa Minas de Corrales, en un campo forestado de eucalipto, momentos en que un **masculino de 27 años**, se encontraba realizando tareas de poda, de forma sorpresiva una parte del eucalipto se quebró cayéndose sobre la cabeza de la víctima, siendo trasladado de inmediato en el móvil Policial, y posterior se realizó trasbordo emergencia móvil, siendo derivado a un centro asistencial, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“SE RECIBE AL PACIENTE EN COMA PROFUNDO, VÍCTIMA DE TRAUMATISMO DE CRÁNEO, NO ALIENTO ALCOHÓLICO, SE ESTABILIZA”**.

Al lugar concurrió Policía Científica, realizando relevamiento de rigor.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Quinta.

OPERATIVOS P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.